

JUPOL exige el cese inmediato del DAO de la Policía Nacional investigado por agresión sexual

Actualidad España | 17-02-2026 | 20:33



Director Adjunto Operativo (DAO) Policía Nacional

El sindicato JUPOL, mayoritario en la Policía Nacional, ha exigido el cese inmediato del Director Adjunto Operativo (DAO) del cuerpo tras la admisión a trámite de una querrela por presuntos delitos de agresión sexual, coacciones, lesiones psíquicas y malversación de caudales públicos.

En un comunicado hecho público este 18 de febrero, el sindicato manifiesta su "profunda preocupación" por la trascendencia institucional del caso, dada la posición jerárquica que ocupa el DAO, máximo responsable operativo de la Policía Nacional y uno de los principales referentes de mando y disciplina dentro del cuerpo.

JUPOL subraya su absoluto respeto al principio de presunción de inocencia y recuerda que corresponde exclusivamente a los tribunales esclarecer los hechos y determinar, en su caso, responsabilidades penales. No obstante, considera que la continuidad en el cargo de un alto mando formalmente investigado por delitos de esta naturaleza resulta "insostenible" desde el punto de vista de la ejemplaridad y la ética pública.

Por este motivo, el sindicato reclama el apartamiento inmediato del DAO mientras se sustancia la investigación judicial, una medida que, según argumenta, no supone ninguna condena anticipada, sino la aplicación del principio de prudencia institucional para evitar cualquier sombra de duda o posible interferencia.

Responsabilidad política

JUPOL también señala directamente al Ministerio del Interior, recordando que el cargo de Director Adjunto Operativo es de designación política. En este sentido, exige al ministro del Interior que asuma responsabilidades por el nombramiento y mantenimiento en el puesto de un alto mando

actualmente investigado por hechos de ?extrema gravedad?.

El sindicato defiende que la confianza en la cúpula policial no puede sostenerse cuando pesa una investigación de esta magnitud y advierte que, si no se adoptan medidas inmediatas, deberán asumirse las correspondientes consecuencias políticas.

Protección a la presunta víctima

Finalmente, JUPOL reclama que se activen todos los mecanismos de protección y acompañamiento para la presunta víctima, garantizando que no exista ningún tipo de presión, represalia o condicionamiento profesional. El sindicato insiste en que la jerarquía policial no puede convertirse en ningún caso en un instrumento de intimidación.

Con este posicionamiento, JUPOL asegura que continuará vigilando el desarrollo del procedimiento y exigiendo la depuración de responsabilidades, tanto judiciales como administrativas, en defensa de la credibilidad y la dignidad de la institución policial.

Autor: Redacción